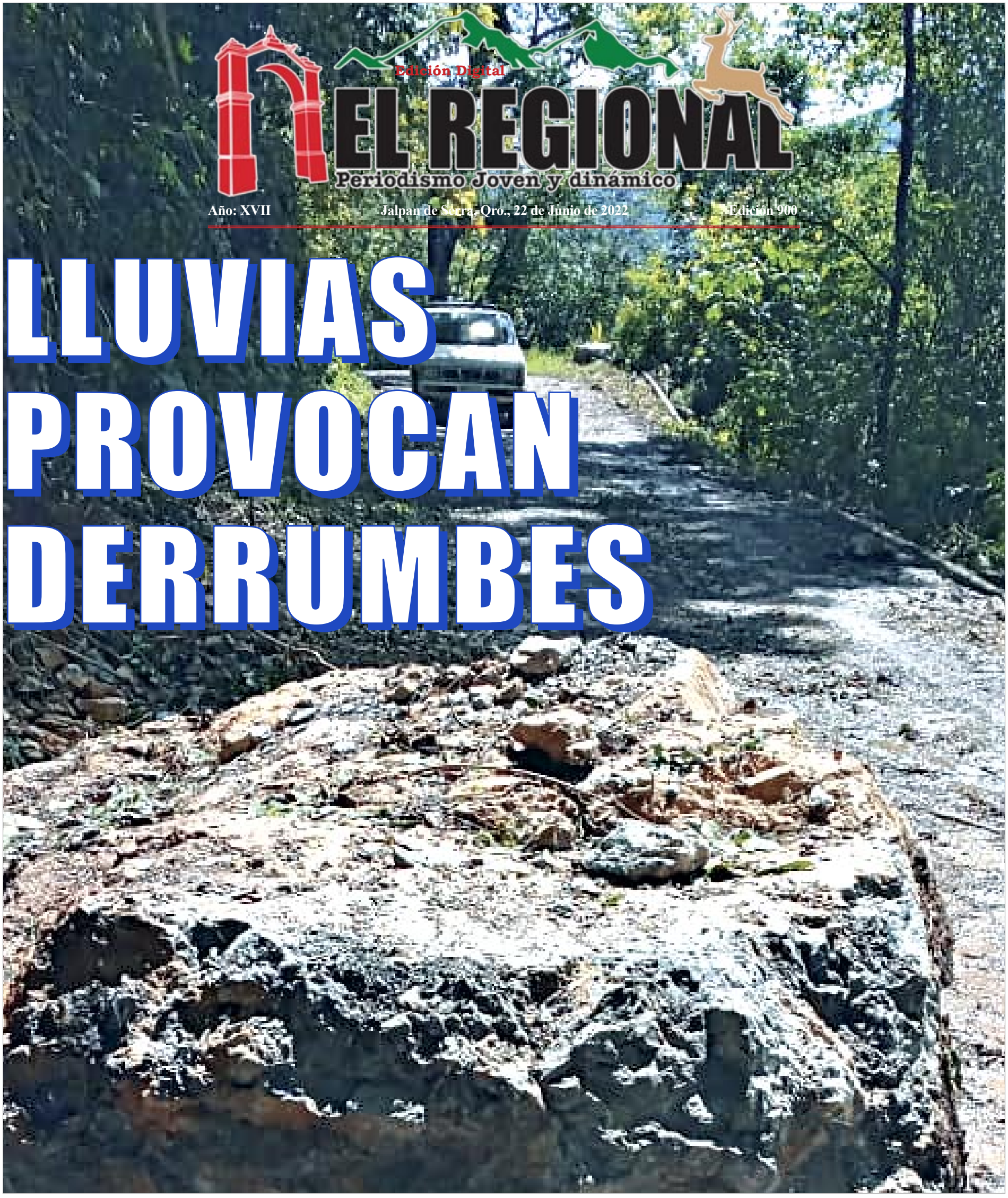
Edición Digital

EL REGIONAL

Periodismo Joven y dinámico

Año: XVII | Jalpan de Serra, Qro., 22 de Junio de 2022 | Edición 900

LLUVIAS PROVOCAN DERRUMBES



Realiza Marina Ponce Importantes Gestiones en el Consulado Mexicano de Miami

La presidente municipal de Landa de Matamoros, Marina Ponce visitó el consulado mexicano en Miami para reunirse con la cónsul adscrita Vivían Juárez y exponer algunos temas en favor de los Migrantes de Landa.

Dentro de los temas de interés se habló de los procesos para Repatriación de cuerpos de aquellos migrantes que lamentablemente pierden la vida en Estados Unidos.a







Por su parte la Presidenta del Sistema DIF Municipal Sonia Ponce, dialogó con la cónsul acerca de los procesos para la repatriación de menores de edad que por alguna situación son separados de sus padres.

Las visas humanitarias también fueron un tema de diálogo, ya que muchas de las familias de Landa han llegado a necesitar ir a Estados Unidos para cuidar de su familiar enfermo y sobretodo en tiempos de pandemia.

Por su parte tanto la Alcaldesa Marina como El Ing. Fernando Rocha, coordinador regional de programas de la UAQ, expusieron sus gestiones ante el consulado para lograr una alianza entre el campus UAQ de Landa y la Universidad de Miami en materia de salud.

Esta visita a Estados Unidos es un hecho histórico, donde un presidente municipal de Landa realiza gestiones en favor de las y los Migrantes de Landa de Matamoros



Llega #LanHaSustentable a Cerro de la Palma

El programa de LanHa Sustentable es una iniciativa de la Dirección de Desarrollo Rural donde se dota de semilla de temporada a las familias de las comunidades para que puedan generar un huerto orgánico y apoyar su economía familiar.

Este programa también cuenta con capacitación técnica en manejo y producción de huertos sustentables.

El Director Juan Carlos Lugo acudió a la comunidad de Cerro de la Palma donde entregó semilla y conversó con las familias, quienes ya trabajan huertos familiares desde la temporada pasada.

Las familias aprovecharon la ocasión para realizar un convivio donde prepararon diferentes platillos con verduras que cosecharon de sus huertos.

El equipo de Desarrollo Rural Sustentable agradece la hospitalidad de las familias y continúa trabajando muy de cerca en estos proyectos viables y de impacto a corto plazo.













Signan Hermanamiento

Los Presidentes Municipales de Corregidora y San Joaquín firmaron un Acuerdo de Hermanamiento que tiene como objetivo estrechar y refrendar las relaciones de amistad e intercambio para beneficio de ambos municipios, a través de acciones mutuas que promocionen y difundan los atractivos que ofrecen tanto a habitantes del estado como a visitantes de otras entidades y países, contribuyendo así tanto al crecimiento como desarrollo de las dos municipalidades.

En Sesión Solemne de Cabildo, Roberto Sosa Pichardo, presidente municipal de Corregidora, junto con los integrantes de su Gabinete, dio la bienvenida a su homólogo de San Joaquín, Carlos Manuel Ledesma Robles, y a los funcionarios que lo acompañaban, al tiempo que agradeció la voluntad y disposición para hacer posible esta unión de expectativas que traerán beneficios para ambos municipios.

El documento signado establece que: “Los presidentes municipales de ambos municipios, convencidos de la importancia de establecer mecanismos que contribuyan al desarrollo y fortalecimiento del marco de cooperación bilateral, así como de la necesidad de ejecutar proyectos y acciones que tengan efectiva coincidencia en el avance económico y social de ambos municipios, tanto en el ámbito cultural, turístico, educativo y empresarial, esperan que el presente documento sirva para crear y estrechar los lazos de amistad y conocimiento, en señal de fraternidad y solidaridad”.

En su intervención, Carlos Manuel Ledesma Robles, expresó su agradecimiento al edil de Corregidora, así como a los ayuntamientos de ambos municipios, por el apoyo y colaboración para hacer posible este acuerdo que consideró que como un hecho histórico para el municipio que él encabeza.

“Principalmente, yo creo que con esta acción podemos potencializar cada uno de los municipios, cada una de estas características particulares y podemos lograr, al final del día, un beneficio para la población de los dos municipios; que esto genere el bien para quienes depositaron la confianza en nosotros y para toda la población en general”, puntualizó.

Por su parte, el edil anfitrión, Roberto Sosa Pichardo, mencionó que con este acuerdo se da cumplimiento a uno de los objetivos de su gobierno, que es el promocionar y difundir a Corregidora en el país, visión que se comparte con San Joaquín mediante esta









Signan...

colaboración establecida para que Corregidora sea dada a conocer por quienes visitan San Joaquín, que éste municipio sea difundido por quienes vienen a disfrutar de Corregidora.

Resaltó que a Corregidora y a San Joaquín son muchas las cosas que los unen y que sin duda los potencializan como municipios atractivos del estado, como lo es su gente, sus tradiciones, costumbres; sus zonas arqueológicas; gastronomía y música, entre otros aspectos como el crecimiento económico de ambos municipios.

Durante el evento, los cronistas de Corregidora y San Joaquín, Dulce María Ardón y Felipe Camacho Gutiérrez, respectivamente, expusieron a los presentes los aspectos históricos, culturales, artísticos, arquitectónicos, tradicionalistas y artesanales que unen a ambos lugares de Querétaro.

Para concluir la ceremonia, el grupo de danza "Zahabí", de la Casa Municipal de la Cultura de San Joaquín realizó una presentación de bailes característicos del municipio serrano que es conocido como "la Catedral del Huapango".







Realizan Jornada de Limpieza en Arroyo Seco

El pasado viernes se realizó una jornada de limpieza que abarcó desde El Sabinal hasta las Adjuntas, actividad a la que se integró personal de la coordinación de ecología, servicios municipales, dirección de desarrollo urbano y obras públicas, protección civil entre otros departamentos de la administración pública.





Vecinos de las comunidades, así como el delegado de Purísima de Arista, subdelegados y algunos regidores se sumaron a la campaña de limpieza en la que se recolectaron grandes cantidades de basura como botellas de herbicidas y venenos, así como material sintético acolchado, deshechos de mangueras de riego, entre otros.

Se realizó además la limpieza de la carretera en el tramo de la comunidad de El Trapiche, mostrando así el esfuerzo que se realiza entre gobierno y comunidad para mantener la armonía de los espacios naturales de ese municipio serrano en donde se invita a hacer conciencia sobre la cultura ambiental.



GOBIERNO MUNICIPAL

COMUNICADO

En relación a la orden de inspección efectuada el 17 de junio de 2022 al Relleno Sanitario del municipio de Arroyo Seco, Qro., por la Procuraduría Federal de Protección al Medio Ambiente (PROFEPA), informamos a las y los arroyosequenses que las **actividades de recolección de residuos sólidos urbanos** seguirán realizándose sin modificación alguna, así mismo las operaciones de funcionamiento del relleno sanitario seguirán también con toda normalidad sin afectaciones en la operatividad del mismo.

En cuanto a los requerimientos de la Autoridad Federal, informamos que el Municipio de Arroyo Seco se encuentra dando atención y seguimiento.

Cualquier tema que surja en relación a dicho Comunicado, se les estará informando en su momento.

UN GOBIERNO DE LA GENTE
2021 - 2024

Inicia Obra Vial en Agua Amarga

Pinal de Amoles, Qro.- La Presidente Municipal, Lupita Ramírez Plaza dio el banderazo de inicio a la obra de revestimiento con concreto hidráulico de la calle donde se ubica la secundaria de la comunidad de Agua Amarga por un monto de más de 696 mil pesos para beneficiar a más de 400 habitantes.

El anuncio de la mandataria municipal se dio en la explanada de la secundaria donde se dieron cita los vecinos de la localidad.

La Presidente Municipal señaló que: "Para el H. Ayuntamiento que me honra en dirigir, es un placer poder trabajar todos los días con un firme propósito hacer más fuerte y bello nuestro municipio. Este ambicioso proyecto sólo es posible con la participación ciudadana, su confianza y disposición a ser mejor, es nuestro compromiso y nuestro aliento diario".





"Hoy mi equipo de trabajo y su servidora daremos arranque al revestimiento con concreto hidráulico de más de medio kilómetro de camino ubicado frente a la secundaria así nuestros jóvenes podrán transitar y asistir a la escuela de manera más segura ágil y sobre todo con la dignidad que se merecen".

Esta mejora incluye el equipamiento de la calle con cunetas que evitarán encharcamientos también reubicaremos y reacondicionaremos un tramo de la línea de agua potable, en la que se invertirán 696 mil pesos del FISMDF 2022.

Para finalizar, puntualizó que se trabaja de manera aleatoria en otras comunidades Porque Pinal Somos Todos. "Continuamos invirtiendo en la infraestructura necesaria para mejorar de forma integral la dignidad y el bien común de todas las familias porque él Pinal que soñamos y nos merecemos si es posible con más y mejores acciones, juntos hacia el Progreso".

Al terminar el arranque de obra, Ramírez Plaza atendió las peticiones de la comunidad junto con la subdelegada municipal y personal de obras públicas municipales.





Realizan 1er. Tianguis de Plantas Frutales en Pinal



Pinal de Amoles, Qro. El Regidor Ismael Balderas en representación de la Presidenta Municipal acudió al Primer Tianguis de Plantas Frutales, el cual tuvo como sede el Vivero Municipal de Agua Fría.

Con el propósito de elevar la producción de cítricos, aportar al bienestar de los pequeños y medianos productores, se realizó la entrega de 6,000 plantas frutales como liche, mango ataulfo, limón con semilla y sin semilla, naranja, ciruela, aguacate, pera, zarzamora, manzana; con este apoyo se benefician a 150 familias de las comunidades de Santa Águeda, El Cantón, Derramadero, San Pedro Escanela, San Pedro el Viejo, El Ranchito, Agua Amarga, Tonatico, entre otros.

La entrega se hizo a través de la Dirección de Desarrollo Rural, la coordinación de Recursos Naturales y con apoyo del subsidio del Municipio de Pinal de Amoles. Esta acción responde al eje rector Infraestructura Sostenible y Sustentabilidad Ambiental del Plan Municipal de Desarrollo y al objetivo 15: Vida de ecosistemas terrestres de la Agenda 2030 por parte de la ONU.

El Regidor Ismael mencionó que esta administración ha hecho un gran equipo con los diferentes departamentos involucrados en esta causa y así poder traer estas plantas frutales hasta el municipio, y espera que en unos cuantos años se pueda cosechar esta fruta y sea en beneficio tanto económico como alimenticio de las personas que adquirieron el día de hoy sus plantas.

Para finalizar, Enrique Aguilar Mejía, Director de Desarrollo Rural dijo que se les está dando atención a todas aquellas personas que metieron solicitud y gracias al esfuerzo de la Presidenta Lupita y todo su equipo es que se está realizando esta entrega de Plantas Frutales.

Presentan Circuito Artístico

*La puesta en escena del “El Hombre de la Mancha con Títeres” se presentó en la primaria Antonio Valle Martínez de la cabecera municipal.

Con el fin de acercar diferentes disciplinas artísticas y culturales la Presidenta Municipal de Pinal de Amoles, Lupita Ramírez Plaza trabaja de la mano con instituciones educativas del municipio por lo que se llevó acabo la presentación del Circuito Artístico con la propuesta “El Hombre de la Mancha con Títeres” por parte de la Secretaria de Cultura del Estado en la Escuela Primaria “Antonio Valle Martínez”.





En un ambiente de asombro y de sonrisas los alumnos se remontaron a épocas donde vivieron con mucha pasión la presentación de Don Quijote de la Mancha.

En su intervención Ramírez Plaza puntualizó que es un gusto contribuir en acercar estas actividades artísticas y culturales porque hacen volar la imaginación de los niños, además son un buen distractor para combatir los efectos negativos de la pandemia.

Finalmente agradeció a la Secretaría de Cultura del Estado por este circuito artístico que por medio de títeres transiten alegría a los niños serranos.





Egresa Generación 2019 -2022 del COBAQ SPE

***Lupita Ramírez asiste como invitada especial a la Ceremonia de Graduación del COBAQ San Pedro Escanela Generación 2019-2022**

Pinal de Amoles, Qro. - La Presidente Municipal Lupita Ramírez Plaza reconoció el esfuerzo y trabajo de jóvenes del COBAQ de la delegación de San Pedro Escanela esto al graduarse y subir un escalón más para lograr sus metas y pidió que se esfuercen para poder concluir su carrera o lograr cada una de las metas que se propongan tanto en su vida académica como en la vida diaria.

En su intervención Lupita Ramírez felicitó a los recién egresados del EMSAD No. 13 de San Pedro Escanela en la especialidad de "Capacitación para el trabajo en informática" de la generación 2019-2022, haciendo hincapié en el esfuerzo que han realizado alumnos, papás y maestros que a pesar de la pandemia lograron llegar a la meta.

Así mismo, Ramírez Plaza anunció a los recién egresados la oportunidad de continuar sus estudios en la Universidad Politécnica de Querétaro y en la Universidad de Corregidora con pase directo para los alumnos del municipio de Pinal de Amoles, "esto quiere decir que nadie se va a quedar sin estudiar por falta de recursos o por falta de apoyo, estamos dispuesto para ayudar a ustedes y a sus familias para que tengan una mejor educación, además que desde ahora les digo que estamos por dar apertura a la casa del estudiante en la ciudad de Querétaro para todos ustedes".



Por su parte, el Lic. Oscar Chávez Pérez, representante del Director General dijo, "cada idea que es generada desde el interior podemos hacerla real", recalcando en tres palabras el éxito Prepararse, Perseverar y tener Disciplina, son las actitudes que debe tener el hombre para lograr su objetivo, "Todo lo que se proponen para este momento aun con dificultades es creer en ustedes, es creer en el corazón, es creer en nosotros como institución y en sus autoridades municipales", dijo.



Egresan 13 Ingenieros del ITQ Arroyo Seco

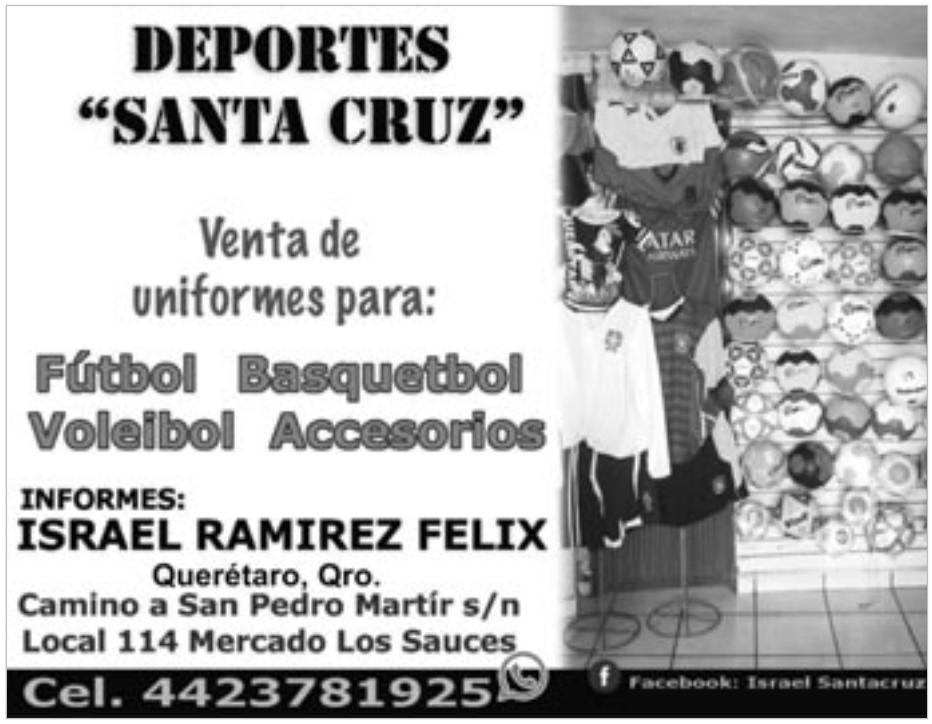
Arroyo Seco, Qro. 21 junio de 2022.- Trece jóvenes se titularon como Ingenieros Industriales en el Instituto Tecnológico de Querétaro, Unidad Arroyo Seco.

El evento estuvo presidido por directivos de la institución y la presidente municipal de Arroyo Seco, quienes encomiaron a los graduados a seguir preparándose profesionalmente.

Como ya es costumbre los nuevos profesionistas estuvieron acompañados por sus familiares y amigos, así como personal docente y administrativo.

Tras recibir el documento que los acredita como Ingenieros Industriales, los graduados posaron para tomarse la foto del recuerdo con las autoridades, familiares y amigos que les felicitaron por haber logrado escalar un peldaño más en su vida.

Es preciso destacar que esta es la primera vez que en una ceremonia de graduación asiste una presidente municipal, lo cual fue significativo para los egresados y el personal del ITQ.







EL SUPUESTO "CAÑONAZO" DEL CONVENTO DE LA CRUZ

Por Jaime Zuñiga Burgos

Cronista del estado de Querétaro



En el grueso muro de la huerta del Convento de la Cruz, existe un gran hueco, y a su lado una placa, que indica, que "la mañana del día 15 de mayo de 1867, por ese lugar penetraron las fuerzas republicanas para tomar el que era entonces el cuartel de Maximiliano". Dicha placa fue puesta, durante el gobierno del Ingeniero Francisco González de Cosío, y muy cerca; a unos cuantos pasos, se construyó un obelisco, con las mismas características del otro que se erigió, en donde Maximiliano rendía su espada al General Mariano Escobedo, en el Cerro de las Campanas.

Muy conocido era por la población, que el ejército "Supremos Poderes" del Ejercito Republicano, con un cañonazo, que derribó parte del muro, había penetrado al Convento de la Cruz, para capturar a Maximiliano, pero resulta que esto es incorrecto, y producto de la fantasía popular. Como también lo es, el lugar que actualmente se marca en el muro, porque el sitio en que este se encuentra, está a varios metros del original; el que fue tapado, cuando se realizaron los trabajos de reparación de los daños causados al convento y a sus alrededores, por los cañonazos que lo habían dejado en la ruina.

De los capítulos de nuestra historia, es sobre el segundo imperio; el de Maximiliano, del que "corrió mucha tinta" y de lo que se ha escrito más; tanto en nuestro país, como en el extranjero; con fieles testimonios de primera mano, por los protagonistas; algunos con argumentos muy controvertidos; como el de la traición del Coronel Miguel López, y que veinte años después del sitio, seguían causando serios resentimientos, al herir el orgullo militar, cuestionando el supuesto mérito al señalar; que Querétaro había caído gracias a una traición, y no "por un glorioso hecho militar".

Veinte años después de aquel 15 de mayo de 1867, el general en retiro, Mariano Escobedo, dirige una extensa y pormenorizada carta al presidente Porfirio Díaz en la que refiere las entrevistas con el coronel Miguel López en la finca de La Purísima y en las que se pacta la entrega de la plaza y la rendición de Maximiliano para la madrugada del señalado día 15, comisionando el general Escobedo a uno de sus mandos para que acompañase al coronel López y garantizara la vida de Maximiliano, pero también para evitar una traición.

Uno de los principales protagonistas y persona muy cercana al Emperador, era un teniente de artillería, bajo las órdenes del jefe de artilleros Coronel Ramírez de Arellano, su nombre; Alberto Hans, quien pocos años después de los acontecimientos, publicó en Europa sus memorias en francés, con el título "Querétaro, Memoria de un oficial del Emperador Maximiliano", documento sumamente valioso, en que con gran responsabilidad histórica, relata los acontecimientos que se dieron durante el sitio de Querétaro, los que aborda con imparcialidad, relatando las actuaciones de ambos bandos; los republicanos y los imperialistas.

El testimonio más fiel de los acontecimientos sucedidos en el convento de la Cruz, es sin duda el de Alberto Hans, el teniente de artillería que vivió muy de cerca el drama de la caída de la plaza, por estar en la madrugada del 15 de Mayo de 1867, ¡precisamente! en la tronera, por la que el Coronel Miguel López, con engaños, al decir, " que los soldados que lo acompañaban eran el refuerzo de infantería" y le ordenó a Hans, "retirar la pieza de artillería de a 8" la que se encontraba precisamente en donde se habían retirado las piedras, para poder disparar contra los cerros del Pathé, al cuartel de Escobedo; porque desde el panteón del mismo convento, disparaban los cañones su fuego al cerro de carretas (hoy Loma Dorada y Milenio).

Eran las dos de la madrugada de aquel día, cuando estos acontecimientos se daban, y que son reseñados puntualmente por el teniente Hans, sin dejar ninguna duda del mal proceder del Coronel Miguel López, que penetraba a esa hora por el orificio del muro y --"sin disparar un solo tiro"-- ¡menos un cañonazo!-- Y es la voz de Hans que dice;-- "Resolví hablar con López inmediatamente, pero en el momento de bajar de la plataforma, un centinela que yo no había notado desde luego, me dijo con energía ¡Alto ahí!"-- refiriendo Hans en estas líneas; que descendía de la plataforma construida, para dar a las piezas de artillería la altura apropiada de tiro, poniéndola al ras del orificio que servía de tronera, orificio por el que el Coronel López y sus acompañantes se introducen "poniendo unos adobes a manera de escalera, obtenidos de las construcciones vecinas destruidas".

Continúan Alberto Hans su relato diciendo: "De repente me pareció oír pasos rápidos, que se dirigían hacia la plataforma, e inmediatamente el Coronel López, a quien conocí por su uniforme bordado en plata, se presentó frente a mí, yo lo saludé, él me dijo rápidamente señalando a la tropa que lo seguía, aquí está su refuerzo de infantería, despertad luego luego a vuestros artilleros, mandad retirar esta pieza (cañón) de su tronera y de oblicuarla a la izquierda, pero pronto".

Se trataba del compadre del Emperador quien daba esa órdenes, además de ser el Comandante de los Dragones de la Emperatriz Carlota, al que todos los sitiados conocían, no podía haber motivo de desconfianza, y uno a uno, los soldados que lo acompañaron, penetraban al convento, desarmando a la mayoría cuando todavía dormían, y esto se realizaba por la tronera para la artillería que dirigida al nororiente, con seguridad fue, que desde ese lugar, se disparó la famosa granada que motivó el conocido hecho heroico del Soldado Damián Carmona .

Con todo lo anterior, no cabe duda, de que ese gran orificio perfectamente redondeado, dando una forma de arco invertido, es históricamente un lugar de mucha importancia y gran significado nacional, y así lo comprendieron las autoridades, las que ya una vez tapado decidieron "rehacerlo" nuevamente; cuando ya el muro estaba restaurado, pero equivocando la original ubicación por causas desconocidas, porque el original "la antigua tronera" estaba a unos cuantos metros y se puede ver caleramente, por el acomodo de las piedras y poniendo un poco de atención.

--¡Ni cañonazo para entrar al convento!-- Ni tampoco ningún disparo; según afirman todos los que a la caída de Querétaro se refieren, y que el más fiel de los testimonios, el de Alberto Hans; a través de sus memorias, deja muy claro, para despejar dudas, --¡porque él estaba ahí!-- El cañonazo fue producto de la fantasía bélica popular, siguiendo a esta fantasía, la gran equivocación de las autoridades al "rescatar" lo que era entonces el lugar por donde penetraron los que tomarían en custodia a Maximiliano, escogiendo caprichosamente el sitio para que estuviese cercano al obelisco, el orificio del supuesto cañonazo ha cambiado dos veces y ¡en otro lugar!.

La realidad histórica es una, y la leyenda, por ser más espectacular, termina por ser lo más conocido. Ese día el único tiro que se registró, fue el que hirió a Miramón en la cara.

Lluvias Provocan Derrumbes en Landa de Matamoros

*Dirección de Desarrollo Urbano atiende los derrumbes que se han registrado en Santa Inés, Rincón, El Humo y Neblinas

A través de la Dirección de Desarrollo Urbano se informa que se atendieron derrumbes y deslaves en diferentes comunidades de Landa, estos provocados por las primeras lluvias de la temporada.

En colaboración con elementos de Protección Civil Municipal se detectaron y retiraron estos derrumbes, regresando la movilidad y el tránsito seguro a las comunidades de Rincón de Piedra Blanca, Neblinas, Santa Inés y El Humo.

Con información del Director de Desarrollo Urbano Elián Segura, quien también subrayó que seguirán trabajando sin parar durante esta temporada de lluvia para prevenir accidentes y garantizar caminos transitables. Atendiendo siempre las indicaciones de la presidente municipal Marina Ponce.









Traían un Arma en su Poder

*Dos individuos fueron asegurados tras encontrarles en su poder un arma de fuego y cartuchos útiles.

Arroyo Seco, Qro. - Dos individuos fueron detenidos por elementos de la Policía Municipal, quienes además aseguraron un arma de fuego y cartuchos útiles, los cuales traían a bordo del vehículo en el que circulaban sobre la carretera 69, Jalpan – Ríoverde.



Los detenidos, el arma, cartuchos y el vehículo involucrado fueron puestos a disposición de la autoridad competente para continuar con las diligencias correspondientes.

El aseguramiento se registró cuando los uniformados realizaban una inspección a la altura de Mesas de Agua Fría, sobre la carretera federal 69. Los oficiales atendían un reporte ciudadano, identificando el vehículo sospechoso.

Este es una camioneta color blanco tipo pick up con redilas con placas de circulación para el estado de San Luis Potosí, la cual tripulaban los masculinos.

Durante la inspección policial los oficiales encontraron un arma de fuego tipo escuadra, marca Heckler, calibre 9 mm. Con cachas color negro, así como cartuchos útiles.

Los detenidos no pudieron acreditar el permiso oficial de portación y se les detuvo para su puesta a disposición de Fiscalía General de la República (FGR), con sede en la ciudad de San Juan del Río.



En Prisión Tres Presuntos Homicidas

*3 hermanos en prisión por su posible intervención en homicidio de dos personas en Tequisquiapan

*Ocurrió en marzo de 2021 e incendiaron una camioneta con dos personas dentro



La Fiscalía General del Estado presentó ante la autoridad judicial a 3 hermanos, por su posible intervención en el homicidio de dos personas, en hechos ocurridos el primero de marzo del 2021. Actualmente, se encuentran vinculados a proceso por el delito de homicidio doloso.

En la fecha señalada, personal adscrito a esta Fiscalía acudió al reporte realizado por el Primer Respondiente integrante de la Policía Municipal de Tequisquiapan; quienes reportaron un vehículo incendiado con una persona a un costado, quien había sido trasladado al hospital. Durante el trayecto perdió la vida.

Una vez que se controló el incendio sobre el vehículo, se conoció la existencia del cuerpo de una persona del sexo masculino. En continuidad a las investigaciones, se conoció que la causa de la muerte había sido una anemia aguda post hemorrágica y traumatismo craneoencefálico, respectivamente.

Después de lo anterior, se pudo establecer que 3 personas más, estuvieron en el lugar donde ocurrieron los hechos, por lo que se procedió a su identificación. También, se conoció que los dos occisos y los ahora imputados habían tenido una riña momentos antes de privarlos de la vida y que todos eran conocidos entre sí.

En noviembre del año pasado, se realizaron diversos cateos en el mismo municipio de Tequisquiapan. Derivado de ello, se obtuvieron más datos de prueba que se integraron a la carpeta de investigación.

Posterior a ello, una Fiscal Especializada, solicitó y obtuvo las órdenes de aprehensión, para la detención de los 3 hermanos. Al contar con el mandato judicial, elementos de la Policía de Investigación del Delito realizaron operativos para su localización y detención.

Una vez que fueron detenidos, se les leyeron sus derechos y fueron trasladados al Centro de Reinserción Social de San Juan del Río. Allí, fueron puestos a disposición del Juez de Control, quien, al desarrollar la audiencia inicial, escuchó los datos de prueba en su contra, por lo que los vinculó a proceso con medida cautelar de prisión preventiva oficiosa y 3 meses de investigación complementaria.

Tres Lesionados al Derrapar Auto

*Los tres ocupantes –entre ellas una menor de edad- resultaron con lesiones leves.

Jalpan de Serra, Qro. – Tres personas – entre ellas una menor de edad- deja accidente registrado sobre la carretera federal 120, San Juan del Río – Xilitla.

Las ocupantes del vehículo fueron auxiliadas por servicios de emergencias, quienes a pesar de que presentaron lesiones menores las trasladaron al Hospital General de Jalpan para su valoración y asistencia médica.

El percance se registró sobre la carretera federal 120, a la altura del mirador, cuando la conductora y su acompañante quienes viajaban con una bebé viajaban a bordo de un automóvil Mazda en color blanco, con matrícula para esta entidad federativa.

Se presume que fue por la falta de precaución para conducir con pavimento húmedo por la lluvia, que la unidad derrapó al circular por el kilómetro 177+800, por lo que la conductora perdió el control del volante y terminó saliendo de la carretera hacia un precipicio.



Del hecho tomaron conocimiento elementos de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de Jalpan de Serra, quienes brindaron vialidad mientras el operador de una grúa rescataba la unidad accidentada.

Impacta Camioneta Contra Barrera de Contención

* Cruz Roja auxilia al conductor en la carretera Jalpan-Río Verde



Jalpan de Serra, Qro. – Lesionado resultó el conductor de una camioneta luego de perder el control del vehículo, salir de la carretera e impactar contra la barrera metálica de protección cuando circulaba sobre la carretera federal 69, Jalpan – Rioverde.

El percance se registró en el kilómetro 06+900, a la altura de la recta del Lindero, lugar al que arribaron técnicos en urgencias de la Cruz Roja Sierra Gorda para brindar auxilio al conductor que resultó lesionado tras el fuerte impacto.

Las causas del accidente en el que vio involucrado el conductor de la camioneta Chevrolet Silverado en color guinda, con placas SSS-66-33 para Querétaro, se desconocen.

Fue al parecer al salir de una curva, que el conductor se descontroló, salió de la cinta asfáltica y terminó impactando contra la barrera metálica, resultando con lesiones que no ameritaron su traslado a un nosocomio.

Oficiales de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de Jalpan de Serra, tomaron conocimiento del accidente y prestaron vialidad mientras el vehículo fue remitido al corralón en donde quedó a disposición del Juzgado Cívico para deslindar responsabilidades.





FGEQ y UAQ Firman Acuerdo

para especializar a operadores en materia de Justicia Penal para Adolescentes

La Fiscalía General del Estado y la UAQ Universidad Autónoma de Querétaro firmaron un Acuerdo Específico de Colaboración en Materia del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes, con el objetivo de especializar la capacitación de los operadores en esta materia en el estado.

Con esta formación, se busca especializar con una base única, a los operadores del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes del Estado, con la finalidad de que cada operador realice las actividades en el tramo que le corresponde, con profesionalismo, objetividad, integralidad, oportunidad y asertividad; teniendo como propósito desarrollar habilidades y capacidades que le permitan generar condiciones de vida digna a las y los adolescentes en conflicto con la ley penal.







Desde el año 2021 y derivado de los trabajos realizados por el Modelo de Justicia Para Adolescentes, de Cosmos Justicia Oral, se instaló el Consejo Técnico para la elaboración del Modelo de Certificación de conocimiento en materia de Justicia Penal para Adolescentes; con el objetivo de diseñar, realizar y evaluar el Modelo de Certificación de Conocimientos Especializados en materia de Justicia Penal para Adolescentes.



Derivado de los trabajos de este órgano colegiado, se realizaron las gestiones ante la Facultad de Derecho, UAQ, para validar y registrar el programa de estudios como Diplomado.



Azúcar, más allá del bien y del mal

Los dulces han sido a lo largo de la historia protagonistas de episodios infantiles en nuestras vidas, compañeros en encuentros amorosos o amistosos, e inevitable consuelo en desesperados momentos de angustia o enfado. Elaborados con el azúcar de una y mil formas, a veces también se convierten en pesadilla sobre la báscula que nos señala nuestro peso y es entonces… cuando los odiamos.

Alberto García y Emilio Aranda, profesores titulares de la Escuela de Ingenierías Agrarias de la Universidad de Extremadura y expertos en nutrición y formación de los alimentos, explican los beneficios y perjuicios de este alimento, el azúcar, que ha estado presente en la alimentación humana toda la vida y es componente principal en algunos productos naturales como la futa.

Sin embargo, Alberto García especifica que: "como azúcar refinado se empezó a implementar a partir de las explotaciones de caña, principalmente en Cuba y en países sudamericanos, pero hay otras fuentes de producción de azúcar como ingrediente aislado, como es la remolacha, sobre todo utilizada en Europa".

Una de las principales fuentes de energía.

"Los azúcares simples (fructosa, glucosa y lactosa) han estado presentes en la dieta humana desde tiempos ancestrales, ya que el hombre es omnívoro, y el consumo de estos azúcares simples son una de sus principales fuentes de energía".

Emilio Aranda añade que: "el consumo de azúcar depende de la situación fisiológica de la persona. No es lo mismo, por ejemplo, una persona con una vida normal que un deportista, cuyos requerimientos de azúcares simples son fundamentales, sobre todo los que hacen deporte de larga duración, para los cuales el azúcar simple que se ingiere durante el evento es fundamental".

Hace un siglo aproximadamente se consumían cereales y legumbres como principal fuente de hidratos de carbono o carbohidratos, y el consumo de carbohidratos o azúcares simples era mucho menor.

"Hoy hemos empeorado la dieta porque comemos menos hidratos de carbono a costa de comer proteínas (carne, pescado, huevos, lácteos) y también estamos comiendo muchos más azúcares simples, denominados así porque su estructura es mucho más simple y son descompuestos rápidamente por el cuerpo para ser usados como energía", enfatiza Aranda, para quien, los azúcares simples más saludables son el de azúcar de caña y el azúcar refinado.

Los carbohidratos o azúcares complejos (almidones) se descomponen en glucosa de forma más gradual, por lo que son absorbidos por el organismo más lentamente y el aporte energético es más progresivo. Están presentes en alimentos como las verduras con almidón, cereales integrales, arroz, panes y cereales, y ambos, simples y complejos, pertenecen al grupo de los carbohidratos o hidratos de carbono.

Límites a la bollería industrial.

En cuanto a la bollería industrial, García indica que la legislación ha impuesto límites debido a los azúcares, por un lado, y también al tipo de grasa saturada de origen vegetal que incorporaban, y que suponían un problema desde el punto de vista sobre los altos niveles de colesterol, acumulación de grasa en arterias, etc.

"La incorporación de grasa y azúcar a la bollería o a otros productos hay que contextualizarla, es decir, debe estar limitada, pero al



azúcar como tal no se le puede demonizar como un alimento malo. Lo bueno o lo malo está en la dieta y, en ese sentido, hay que comer de manera equilibrada porque caben todos los nutrientes, entre ellos los azúcares simples, pero cualquier componente en exceso también tiene factores negativos y en el azúcar es obvio", mantiene Alberto García.

"El azúcar es necesaria no sólo en el aspecto de nutriente, también desde el punto de vista tecnológico y desde el punto de vista sensorial. El carácter dulce en muchos alimentos está asociado a los azúcares simples, pero pueden ser sustituidos por edulcorantes artificiales, aunque los matices del dulce no son los mismos sensorialmente".

Además, según García, desde el punto de vista tecnológico, en el proceso de fermentación los azúcares son necesarios para que se produzcan dichos procesos, por ejemplo, como captadores de humedad para evitar que muchos alimentos se estropeen debido a los microorganismos, características que no tienen los edulcorantes.

"Es cierto que hay que poner límites al consumo de azúcares, pero el camino no es intentar sustituir los azucares en los alimentos, si no saber qué cantidad de azúcar tienen y contextualizarlos en la dieta", subraya Alberto García.

Educación para paliar la obesidad infantil.

Por su parte, para Emilio Aranda: "la obesidad infantil no es únicamente un problema de consumo de azúcar. Nosotros tenemos una necesidad energética en función de nuestras actividades y en base a eso deberíamos de comer para equilibrar esas necesidades. Lo que ocurre es que el gasto energético que teníamos hace generaciones no lo tenemos ahora, porque se hace una vida más sedentaria y al comer se engorda más".

Y Alberto García enfatiza que: "la tendencia de intentar sustituir los azucares simples por otros elementos edulcorantes que puedan sustituir a los azúcares puede ser una estrategia, pero tiene un límite".

García considera que hay que abogar: "por una educación social, más que intentar intervenir en alimentos, es decir, antes que intentar elaborar chuches saludables y que el niño siga comiéndolos, yo creo que hay que concienciar a los niños que el consumo de chucherías es limitado y que debe compensarse con otros alimentos".

"Creo que la educación alimentaria y la cultura del deporte son fundamentales, junto con un consumo equilibrado y una dieta saludable que van asociados a un estilo de vida saludable.

El azúcar no es malo -continúa Emilio Aranda- pero el sobreconsumo si lo es, incluso el sobreconsumo de agua también es malo, lo que pasa es que la sociedad está enfocada a un estilo de vida de comidas rápidas donde prevalecen las grasas y los azúcares, porque, realmente, es lo que más nos gusta, ya que nos proporcionan energía por necesidad fisiológica igual que a los animales.

Todo lo que te provee energía es lo que más nos gusta, un alimento con mucha grasa gusta más que un alimento con menos grasa porque nuestro organismo está programado para que nos guste la grasa o el azúcar", según el ingeniero agrario Alberto García. **EFE-Reportajes**



Responsable CFE del 17% de las Emisiones de CO2

EFE.- La Comisión Federal de Electricidad (CFE), empresa del Estado mexicano, genera casi una quinta parte, el 17%, del total de las emisiones de dióxido de carbono (CO2) del país, según reveló este miércoles un informe de la organización México Evalúa.

La CFE también es responsable del 29% del total de las emisiones del sector eléctrico nacional, añadió el reporte, basado en un análisis del «Plan de Negocios 2022-2026» de la compañía estatal.

La investigación de la organización advirtió que la política energética del actual Gobierno de México «va en sentido contrario» a la tendencia de disminución de emisiones porque, para 2024, se prevé un incremento de 45% en la generación de las plantas carboeléctricas.

También proyectó un crecimiento de 120% en la producción de generadoras de ciclo combinado, de 559% en las centrales de combustión interna y de 248% en las de turbogas.

Asimismo, el documento señaló un incremento anual de 8% en 2021 en el uso de combustóleo, un residuo de la refinación de hidrocarburos «altamente contaminante», que fue la tercera fuente de energía de la empresa el año pasado.

«El impacto de la CFE es suficientemente significativo como para que esta empresa no cuente con una estrategia consolidada e implementada para operar con sustentabilidad y aminorar sus impactos ambientales», comentó Ana Lilia Moreno, coordinadora de Regulación y Competencia Económica de México Evalúa.

El informe se difunde en medio de la política energética del presidente, Andrés Manuel López Obrador, quien ha buscado priorizar las plantas de energías fósiles de la CFE por encima de las renovables de empresas privadas, en particular extranjeras.

La evaluación contempló aspectos como las emisiones de gases de efecto invernadero, calidad del aire y gestión del agua de la CFE en general con base en los estándares medioambientales, sociales y de gobernanza (ESG, por sus siglas en inglés).

El estudio concluyó que «el incumplimiento de los estándares ESG implica que la CFE tendrá problemas para conseguir financiamientos competitivos en los próximos años».

"La rentabilidad o el patrimonio ya no son suficientes para estimar el valor de las empresas. Hoy, los estándares ESG han ganado relevancia porque el comportamiento responsable de las empresas es considerado cada vez más por los inversionistas», advirtió la investigadora Viviana Patiño Alcalá.

México Evalúa recomendó a la CFE adoptar una política y una estrategia de sustentabilidad, emitir reportes públicos sobre sustentabilidad, y generar alianzas con dependencias gubernamentales, organismos internacionales y sociedad civil.









SUPER
EL JARDÍN

Siempre
ENCUENTRAS
lo que buscas

Super el jardín

VISITA NUESTRAS SUCURSALES EN DONDE ENCONTRARAS LAS MEJORES OFERTAS DE TODA LA REGION

INDEPENDENCIA ESQ. ABELARDO AVILA Y PUERTO SAN NICOLAS A UN COSTADO DE SERVIMAX, CARRETERA FEDERAL 69 JALPAN - RIOVERDE KILÓMETRO 1+200

Tenemos
LOS MEJORES
precios!